

2024-05-07

El derecho al voto libre llegó a la prisión

Autor: Emilio FernándezDavid Fuentes

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/el-derecho-al-voto-libre-llego-a-la-prision/>

Por primera vez en la historia en la Ciudad de México, presos internados en el Reclusorio Norte, bajo la medida cautelar de prisión preventiva, votaron; 171 reos tuvieron la oportunidad de elegir a la próxima presidenta o presidente del país, al o la jefa de Gobierno, a un alcalde y a un diputado local.

Los presos por delitos como robo con violencia, agresiones sexuales y violadores explicaron que conocieron las propuestas de los candidatos gracias a los debates que vieron en televisión desde prisión y a las propagandas que les entregaron en sus celdas.

"Creo que es un derecho que todos tenemos y aunque vi los debates nadie tuvo propuestas para nosotros, para los que estamos encerrados", dijo José Luis, un interno que se animó a votar.

Este primer ejercicio fue observado por representante de los partidos políticos, personal de INE, del IECM, de los Derechos Humanos y de la Policía Penitenciaria.

Al final del día reportaron "saldo blanco"; no hubo broncas o quema de casillas.

El total de las boletas serán contadas el mismo día de las elecciones y tendrán el mismo valor que las personas en libertad.

Antes de iniciar el proceso electoral, personal del INE preparó el escenario, colocó pequeñas mamparas para que los internos votaran, por cuestión de seguridad no hubo en esta ocasión cortinas. Primero les dieron las boletas y un crayón para "tachar" a su candidato preferido.

Según explicaron los funcionarios del INE, las boletas venían en un sobre cerrado, los internos lo tendrían que abrir, marcar y luego volverlo a cerrar. Este sobre era colocado en una urna; una vez que todos los participantes votaron la urna fue entregada a la Junta Distrital que está a unos metros del Reclusorio Norte.

Los internos que votaron fueron vigilados en todo momento por elementos de la Policía Procesal, quienes los llevaron al auditorio, esperaron a que votaran y luego de uno en uno fue llevado a su dormitorio; así, el proceso fue avanzado y alrededor de las 13:00 horas, los 171 reclusos ya habían terminado.

Como muestra de que esta votación es igual a la del exterior, los reclusos mostraron "el dedo gordo" marcado con la tradicional tinta indeleble, "ve hasta el voto es libre, menos nosotros", bromeó un interno que posó con otro para la foto mostrando trípticos que el INE les regaló, entre los que destacaba "el voto es libre y secreto".

En el Estado de México, en el penal de Neza Bordo, donde el año pasado se estrenó el voto anticipado en prisión para definir a la próxima gobernadora, Lilia, acusada de secuestro, fue una de las 89 mujeres en prisión preventiva que votaron en dicha cárcel para elegir por primera vez presidente o presidenta de la República.

"Me parece muy bien que nos tomen en cuenta, porque somos parte de la población, pese a que estamos en un proceso legal", dijo.